



**REF: Autoriza Adquisición menor 10 UTM
De Servicio de Alimentación para
Jornada Asistente de la Educación.**

DECRETO: N° 6555 /

COIHUECO, 22 NOV. 2012

VISTOS:

- 1.- D.F..L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de Contar Alimentación para Jornada con asistentes de la Educación.
- 3.- Solicitud del encargado UTP DAEM.
- 4.- Cotizaciones de tres Empresas:

- Cristian Pacheco	\$ 390.000
- Juan Vega Palacios	\$ 450.000
- Alejandra Jaque Millas	\$ 495.000

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de Alimentación para Jornada con asistentes de la Educación.
Al Proveedor "CRISTIAN PACHECO" RUT: 14.026.877-1 por ser la oferta más económica.
- 2.- Emitase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$390.000 Impuesto Incluido.
- 3.- Impútese el gasto a la cuenta de Fondos de Plan de Gestión 2012

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaría Municipal

URIKA ZUÑIGA GAMONAL
Por Orden del Alcalde

UZG/PLNV/LNG/lng.-
DISTRIBUCIÓN:

Vº Bº FINANZAS
EXISTE CUSTODIA
FINANCIERA DEL: Gestión 2012